



Ernesto de la Torre Villar

“Deberes y haberes de la historia religiosa en México”

p. 427-440

Religión, poder y autoridad en la Nueva España

Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar
(edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

446 p.

Mapas, cuadros, ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 72)

ISBN 970-32-1893-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/religion_poder.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



X

REFLEXIONES FINALES



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



DEBERES Y HABERES DE LA HISTORIA RELIGIOSA EN MÉXICO

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Esta comunicación no es una catilinaria, sino fruto de reflexiones acerca de la historia religiosa y eclesiástica mexicana, de las obras existentes, de su naturaleza y valor. Está exenta de aparato erudito y muy lejos de ser repertorio bibliográfico. Si pensamos que es importante elaborar la bibliografía religiosa de México, señalando sus finalidades y sus méritos, no planteamos una obra pequeña, sino de proporciones gigantescas. Hay que hacerla algún día por apartados, por grandes temas y épocas, pero más que un catálogo que nos mostrará la riqueza ideológica y literaria en este campo, debemos derivar de ella las corrientes de ideas filosóficas, teológicas, jurídicas y políticas de las obras en ella contenidas. El pensamiento mexicano se apoya en gran parte en esa amplia producción.

Luego de estas dos tareas fundamentales, el estudio de este tipo de historia nos permitirá esclarecer la historia general de México. El serio conocimiento del desarrollo eclesiástico, político y jurídico europeo debe servir para mejor y segura comprensión.

El esfuerzo que hoy se hace, representa una apertura valiosa al conocimiento de nuestra historia total: cultural, política, jurídica, económica. Abre caminos y posibilita el diálogo indispensable en este tipo de encuentros. Bienvenidas todas las aportaciones hechas.

Ardua y dilatada labor requirieron las *Sagradas Escrituras* para constituirse. Siglos enteros, lugares y materiales diversos en su realización; cientos de escribas que ya habían aprendido un alfabeto, pero sobre todo, grandiosa finalidad: conservar y difundir sus ideas religiosas, mencionar a su Dios y Creador, describir el origen de la vida del hombre. La historia del pueblo de Dios requirió muchas páginas en las que se inscribieron vicios y virtudes, más desfallecimientos que exaltaciones. El *Libro de los Libros* se llama

así por haber generado a millares de ellos; es crónica y reflexión histórica, profecía, letra divina y humana, promesa de bienaventuranza y amenaza de castigo y perdición eterna. Todo ello se encuentra, y mucho más, en las obras que escribieron otros miles de hombres, entre otros algunos que vinieron a convertir a los naturales de estas tierras.

Sahagún inquirió, certera e inteligentemente, la ciencia y religión de los indios, sus cualidades. Sus hermanos de hábito recogieron, unos por intuición deslumbrante, otros por simple obediencia, la labor por ellos realizada. Motolinía y Mendieta pusieron los pilares de su crónica y consignaron por interés mediático los aspectos negativos de la colonización: las plagas. Ellos y sus continuadores prosiguieron esa labor que otras órdenes evangelizantes también tuvieron. De algunas de ellas tenemos expresiones amplias y ricas como lo es la de Torquemada y la del agustino Juan de Grijalva. Otros desmayaron en la empresa que difícilmente cubrió el siglo XVII. Desaparecieron los cronistas. La crónica enmudeció. Nuevas y pesadas obligaciones pastorales, carencia de personal y cambios de mentalidad impidieron que contáramos con series completas referentes a las órdenes y congregaciones. Tenso periodo de revoluciones y fricciones entre el poder civil y el religioso dificultó esta primigenia labor historiográfica.

El clero secular no mantuvo la idea de consignar su labor. Prelados como Zumárraga sí lo hicieron, pero ante la autoridad real; enorme interés social y político tienen sus escritos. Moya de Contreras se preocupó, con poca caridad por la vida de su Iglesia, por su personal. Prelado hiperdinámico, compulsivo, como Palafox, sí dejó extraordinarios informes sobre la Iglesia, el Estado, la sociedad, que esperan serenos y sesudos estudios. Tres siglos de labor pastoral no produjeron una obra meritoria de conjunto sobre la vida y labor de la Iglesia de México. Tuvo que ser casi en nuestros días, que como fruto y justificante de la labor de la Iglesia mexicana, ante el poder antireligioso y anticlerical, que aparece obra magna, a la cual se le pueden atribuir serias deficiencias, la *Historia de la Iglesia en México*, del benemérito jesuita Mariano Cuevas, trabajo aún no superado, y más ambicioso que el de sus sucesores Gutiérrez Casillas y Agustín Churruca.

Ante este hecho, que constituye una deuda, un deber no cumplido, habría que preguntarse el porqué no se dio una obra magna de la Iglesia en México durante tres siglos, y porque hoy tampoco

tenemos continuadores del empeño de los miembros de la Compañía de Jesús.

Si la falla de órdenes y congregaciones religiosas por darnos menciones amplias o breves de su particular historia debemos consignarla como el primer deber o deuda, la ausencia de una historia integral de la Iglesia Mexicana, debemos calificarla como otra falla, otro deber incumplido, otra deuda.

La ausencia de una amplia, completa y totalizadora *Historia de la Iglesia en México*, acorde con la evolución de los tiempos, de las ideas, motivó a un grupo de simpatizantes de cambios sustanciales en las ideas y estructuras eclesiales, de la teología de la liberación y otros principios emanados del Concilio Vaticano II, a proponer la elaboración de un nuevo texto. Enrique Dussel, que encabezaba al grupo, contó para elaborar un programa integral en toda América con el padre Cárdenas, colombiano, y algunos otros eclesiásticos renovadores. En México se formó buen grupo en el que figuraron notables investigadores, pero ninguno de vanguardia. Estudiosos serios, pero tradicionalistas, formularon un programa y redactaron una historia de la Iglesia, muy objetiva, recia, bien informada. Escaparon de algunas proposiciones bajo las cuales los padres de la Compañía habían trabajado y así produjeron obra nueva dentro de la mayor ortodoxia. El proyecto integral de esa historia renovadora fracasó por temor y falta de apoyo.

La implantación en los Seminarios, a principios del siglo XIX, de la teología positiva que imponía estudios adicionales de historia, general y sagrada, de escriturística y la patrística, debió de haber servido para interesar al clero en la historia religiosa y eclesiástica. Desgraciadamente los frutos de esa nueva orientación no pudieron recogerse por haber ocurrido en México las revoluciones de Independencia y la de Reforma que tuvieron un fuerte sabor anticlerical. La falta de prelados, el cierre de los seminarios y la aplicación de medidas contra la Iglesia, forzaron a varios clérigos muy importantes, como Munguía y otros pocos, a realizar penosa y fatigosa obra defensora de la Iglesia. Esto explica en parte la ausencia de obras históricas y humanísticas surgidas de esa institución en esos años. Serenados los ánimos, en un periodo de conciliación hubo pastores diligentes, animosos, con amplia conciencia histórica que se preocuparon por crear medios para la elaboración de recia historia de la Iglesia. Prelados como Orozco y Jiménez, como Gillow y, ya más recientemente, como Garibi Rivera, prohijaron la aparición de pre-

ciosas colecciones indispensables para elaborar una historia eclesiástica, tanto regional como totalizadora. Junto a ellos, venerables eclesiásticos como Fortino Hipólito Vera, Jesús García Gutiérrez y muchos más, paciente y sabiamente, se ocupaban de los santuarios rurales, de los cabildos eclesiásticos, de algunos episcopologios con un material rico, importante, muchas veces despreciado. La creación de nuevos obispados, de circunscripciones eclesiales diferentes, la pérdida de libros y documentos que la Iglesia sufrió, contribuyó al abandono de una real investigación histórica y también a la ausencia de obras destinadas al estudio de las ideas, de la filosofía, de la espiritualidad, de la historia en general. Venerable y extraordinario prelado, obispo de León, con vigor singular emprendió la salvación de la cultura. El señor Valverde Téllez, al reunir y publicar su *Bibliografía Filosófica*, revela la inmensa riqueza que en el campo de la cultura, del pensamiento, existía en Nueva España. Singular e inapreciable es el trabajo de este venerable pastor, ocupado no sólo del mundo del pensamiento, sino del bienestar material de sus ovejas y de la recatequización del país.

Más tarde, la Compañía de Jesús, los franciscanos, dominicos y agustinos formaron equipos sobresalientes de investigadores. Prosiguieron la excelente obra de Mariano Cuevas autores como José Bravo Ugarte, Esteban Palomera, Agustín Churruca, apoyados por investigadores foráneos como Gerard Decorme, Ernest J. Burrus, Norman Martín y el padre Félix Zubillaga entre otros. Los franciscanos tuvieron un resurgimiento extraordinario a través de los empeños de fray Fidel de J. Chauvet, apoyado también por la acción positiva de fray Lino Gómez Canedo y fray Leopoldo Campos. El benjamín en ese grupo es el padre Francisco Morales. Los dominicos laboraron silenciosamente con los frailes Arroyo, Ulloa y Ramírez. Más tarde, nuevas generaciones, con gente como Mauricio Beuchot, proseguirán excelente labor. Los agustinos tienen como adalid al padre Jaramillo quien exhuma antiguas crónicas que yacían en el olvido.

Los últimos años la Iglesia mexicana no nos ha dado a conocer o lo hace muy confidencialmente, las cartas pastorales de sus preladados; los sínodos a que ha convocado nos son en su mayoría desconocidos; no contamos con visitas pastorales que tengan el valor y la enjundia de las de los venerables Mota y Escobar, Tamarón y Romeral y Juan de Palafox. Cartas a los seminaristas como las de don Pedro Vera y Zuria no han vuelto a aparecer. Los decretos, edictos y muchas otras disposiciones de la Iglesia, en los que se planteaban

y exponían asuntos de doctrina, de política eclesiástica, de moral y costumbres, ya no llegan a los fieles y por tanto el pueblo de Dios ignora el pensamiento y la obra eclesial.

Esta ausencia de difusión de las ideas y de la acción, priva de elementos para conocer y valorar la obra de la Iglesia y es deuda y falla.

El sustento filosófico del pensamiento religioso y eclesiástico de la Iglesia mexicana, pese a haber contado en los primeros dos siglos con cultores eminentes, como fray Alonso de la Veracruz, Bartolomé de Ledesma, Pedro de Pravia, Pedro de Ortigosa, y otros igualmente notables, no ha sido estudiado. Contamos con aportes muy valiosos como los de Oswaldo Robles y Antonio Gómez Robledo, pero un estudio sistemático no se había intentado.

Fue el interés de José Antonio Saranyana, de la Universidad de Navarra, quien ideó, planeó y organizó un estudio totalizador. Apoyado por bizarras maestras, con un programa bien pensado y estructurado, se dio ese equipo a hurgar libros y manuscritos sobresalientes que les permitieran seguir caminos ciertos de investigación. El final de este trabajo de gran mérito cristalizó en un meritorio libro totalizador que estudió el desarrollo de la teología en Hispanoamérica desde el siglo XVI. Este esfuerzo, pionero en género, muestra caminos, aportes, reflexiones inteligentes que deber servir de guía a quienes en el futuro intenten incursionar en este campo. La obra en cuestión es la siguiente: *Teología en América Latina* y representa aporte capital.

Contamos con muy pocos episcopologios. El de México, elaborado por un seglar como Francisco Sosa, no cuenta con una continuación válida. La diócesis poblana tuvo uno en el siglo XVIII, el de Bermúdez de Castro. El actual prelado, después de tres siglos, ha prometido concluir, pronto, uno que él elabora. Son muy magros los de Jalisco, Michoacán y Oaxaca. Los que se distribuyen son como nóminas administrativas, no contienen sino escasos materiales bibliográficos, muy poco sobre la extracción social del prelado, escasos datos sobre su formación y casi nada acerca de su *Cursus honorum*. Mal se puede trabajar con ese pobre material.

Los colegios seminarios en su mayor parte carecen de historia. Las ameritadas historias como las de Bonavit Buitrón, Quiroz y otras no han sido sustituidas. El arzobispado de México logró hacer a un lado la informada, aunque incompleta, historia del padre Sánchez y contar con una amplia y nueva redactada por el padre Eduardo Chávez, la cual requiere sereno y penetrante capítulo sobre la difusión de las nuevas ideas en los seminarios y los frutos de esa renovación.

El interés de historiadores extranjeros en analizar nuestra historia religiosa dio como resultado la aparición de obras excelentes que se ocupan de la formación de los clérigos y su labor en los inicios de la administración española. El minucioso y totalizador catálogo de John Schwaller, que no ha sido suficientemente aprovechado, es obra valiosísima para conocer los orígenes de la organización eclesial. Requiere análisis serios y equilibrados que permitan aprovechar la abundante información que contiene. Igualmente meritorios son sus otros libros.

Trabajo también valioso, más elaborado y estructurado, con otra visión y enriquecido con sobresalientes aportes, es el de William Taylor, que afortunadamente ha sido traducido y editado. Ambos estudios contribuyen notablemente al conocimiento de la historia de la Iglesia mexicana. Como respaldo a ellos, tenemos las excelentes obras de Oscar Mazín, referentes a los cabildos catedralicios de Valladolid de Michoacán y de México.

Paciente y laborioso, Benedict Warren nos entrega lúcidos estudios sobre la Iglesia michoacana y el padre Carrillo Cáceres hace luz sobre ameritados cronistas y el avance hacia el septentrión. Dentro del ámbito michoacano alumnos del Instituto de Historia de la Universidad Michoacana, como Ricardo López Alanís y, por su parte, Juvenal Jaramillo trabajan metódica e inteligentemente en esta historia. El Colegio de Michoacán, encabezado por Carlos Herrejón, también incursiona en el vasto campo de la historia de la Iglesia. No debemos dejar de mencionar el penetrante estudio de David Brading: *Una iglesia asediada*.

La creación de departamentos y cátedras interesados en la historia de la Iglesia, como ocurre en la Universidad Iberoamericana, ha contribuido a incrementar el interés por este campo. De ahí han salido meritorios estudios, una revista que incorpora ensayos de historia eclesiástica y también trabajos que se ocupan con seriedad de reflexionar sobre ese campo.

En el terreno de las instituciones la presencia de cultores serenos de esta historia ha sido positiva. Hace varias décadas el deseo de Josefina Muriel de escribir sobre los colegios de monjas en México despertó suspicacias, inquietudes y sobresaltos. Se veía como un ataque frontal al medio reformista y anticlerical en el que vivía el país. Ha pasado el tiempo y el trabajo de investigación en torno a

las mujeres y a sus preocupaciones ha fructificado. Los recogimientos, los hospitales, la cultura femenina, han creado adeptos y hoy son parvadas de estudiantes que historian mil y mil conventos, miles de congregaciones, millones de beatas, pero lamentablemente sin ahondar en las ideas que hacían posible esa labor. Libros un tanto lánguidos, dulzones y flojos han aparecido en este campo, sin penetrar en las ideas vitales, religiosas y sociales, que inspiraron y alentaron esos planteles. Vidas y aconteceres intrascendentes han sido impresos sin mayor fortuna.

Bajo otras perspectivas ha sido estudiada la historia religiosa: la de analizar y profundizar el problema religioso político que dio lugar a la revuelta cristera y a la persecución religiosa. Proscrita por razones políticas, la literatura sobre el movimiento cristero resultaba prohibida. Obras como el *Jorge* aparecida con un seudónimo de Jorge Isaac, fue libro perseguido. Años después de su aparición, otra estudiante, Alicia Olivera, se propuso, alentada por maestros de amplio criterio, estudiar el movimiento de los cristeros. Luego de este serio esfuerzo aparecieron otros más. Los mismos funcionarios eclesiásticos, como el obispo de Tacámbaro, escribieron sus memorias y ofrecieron su opinión. El número de obras referentes a este tema es amplio y valioso, aún cuando heterogéneo.

Obra que cierra este ciclo es la de Jean Meyer, escritor francés formado en los ámbitos de la sociología religiosa y europea. Su valioso libro *La Cristiada*, conlleva examen detallado de las relaciones Estado e Iglesia a partir de la Independencia, de la política económica del Estado y del fortalecimiento de las ideas religiosas debido al ejemplo de grupos europeos. Aborda el análisis de la acción del Partido Católico Nacional, de la penetración de las sectas protestantes y del pensamiento social-económico y político de la clase media campesina, enfrentada a los grupos agraristas radicales. El análisis que Meyer ha hecho sobre movimientos rurales y también los surgidos bajo tendencias populistas y fascistas le sirvieron para comprender mejor el origen y finalidades del grupo cristero. Profundizar en la mentalidad del campesino, de las clases rurales y de su religiosidad resulta necesario para comprender mejor este movimiento, sus finalidades y valor. De ese fenómeno han surgido martirologios que deben reforzarse y analizarse con serenidad.

Estos dos aspectos, el de la presencia femenil en la labor religiosa y eclesiástica y el de la guerra cristera, son haberes que tiene la historia eclesiástica y religiosa mexicana.

En años más cercanos a nosotros presenciamos un fenómeno importante. Si a través de los siglos la historia guadalupana tuvo contradicciones surgidas dentro y fuera de la Iglesia, en la década pasada surgió violenta oposición a la idea de un grupo de católicos de obtener la beatificación del indio mensajero de la Virgen. Ante las ideas universalistas de justipreciar a los aborígenes, a los indígenas olvidados un tanto por la iglesia, núcleos indigenistas apoyaron la apertura de procesos beatificantes en muchas latitudes. Los indígenas mexicanos tuvieron miembros a postular: Los niños mártires de Tlaxcala, los indios oaxaqueños de Cajonos y a la cabeza de todos, Juan Diego. Si a partir del siglo XVI hubo descuidos para registrar la intervención de los personajes en las apariciones, esas dificultades se acrecentaron con el paso del tiempo, por el anticlericalismo reinante, el agnosticismo civil y religioso y la desidia.

Planteada la beatificación de Juan Diego menudearon sus partidarios, pero también los incrédulos de su existencia, o por lo menos los hipercríticos del fenómeno guadalupano, y los agnósticos. Se hizo caso omiso de los pocos pero auténticos testimonios, se desconoció su valor y se estimó no existían pruebas objetivas y documentales. Como la autenticidad de las apariciones ya no era motivo de objeción, ésta surgió ante la presencia del mensajero de la guadalupana, ante su interlocutor. Folletos, opúsculos intrascendentes y panfletos de mala fe aparecieron abundantemente. Frente a todo eso se hicieron estudios inteligentes, muchos de ellos abrumadores, pero también reflexiones vigorosas apoyadas en testimonios inobjetables. Tirios y troyanos discutieron hasta con violencia. La autoridad pontificia hizo que se signase la paz. Hubo desconcierto y pasión en los enfrentamientos, que cesaron con la intervención papal, que llevó a los altares a San Juan Diego Quauhtlatatzin. Como hecho histórico, el acontecimiento guadalupano aún tendrá negadores y detractores en el futuro. Por lo pronto hoy constituye un haber en nuestra historia eclesiástica.

No es posible dejar de mencionar un aspecto fundamental de nuestra historia eclesiástica, el interés que ha despertado siempre la riqueza poseída, la fuerte y potente economía que la ha sustentado. Este tema, que ya la tradicional política estatal de los estados europeos manejó, obteniendo ventajas sin límites, fue también arma de los gobernantes ilustrados y motivo arduo de discusión de los desar-

mortizadores. Los liberales hispanoamericanos y mexicanos lo hicieron bandera y principio esencial para poder salvar una desastrosa economía. Mora y Gómez Farías lo esgrimieron con entusiasmo y los hombres de la Reforma lo hicieron pivote de su política económica. Los historiadores que se ocuparon de él advirtieron su importancia, pero no se preocuparon de su finalidad y manejo. La riqueza eclesiástica no se analizó y pesaba como lápida insostenible en la vida de la Iglesia.

Influidos por muy diversas tendencias un grupo saliente de investigadores, distante de posiciones político radicales, y con un sentido y finalidad académica, se congregó a estudiar con inteligencia, métodos científicos, políticos y económicos y gran sentido común, la existencia de la riqueza y del poder emanado de ella en la política eclesiástica. Ya desde 1964 penetrantes investigadores norteamericanos, como John L. Mecham, habían señalado atractivos caminos a la investigación. Su obra *Iglesia y Estado en Latino América* sirvió de base a nuevas interpretaciones. Historiadores economistas, vigorosos e inteligentes, especialistas en la vida institucional, principalmente en la de la economía; sugerencias e inquietudes por penetrar en la esencia y finalidades de los organismos creados y sobre todo, trabajo firme y constante en el análisis y valoración de los testimonios, logró se produjeran obras renovadoras de nuestra literatura histórica. Asimismo, influyeron los trabajos de Woodrow Borah y Lesley Bird Simpson y otros estudiosos del grupo californiano, que incursionaron en el campo de la historia económica.

Trabajos modélicos como el de François Chevalier sobre la propiedad territorial y su utilización, métodos e ideas aportados de escuelas europeas, motivaron a un grupo de jóvenes a realizar serios estudios sobre las instituciones: hacienda, obrajes, ingenios, instituciones crediticias, con lo cual surgieron novedosos y atractivos estudios entre otros los de Gisela von Wobeser que penetran en la estructura social y económica del país y en la importancia que en el desarrollo general tuvieron algunas instituciones dependientes de instituciones religiosas. Pilar Martínez López Cano, constante, eficaz, de rígida formación, ha penetrado también en el aspecto económico que había servido no para esclarecer la historia, sino para deformarla.

Corrientes historiográficas más afines con la historia de las ideas y con la filosofía y sociología modernas han estimulado a estudiosos como Antonio Rubial a incursionar en nuevos campos, alejados de

la hagiografía y de la pura vida institucional. También Jorge Traslosheros está empeñado en la historia eclesial.

Algo singular que hay que subrayar es la ausencia de obras dedicadas al estudio de la espiritualidad en Nueva España y también en el México moderno. Mucho se ganaría si trabajos previos en ese campo apoyaran al estudio dedicado a las fundaciones religiosas. Contamos en el campo del derecho, de los cánones, con las bien fundadas disertaciones de Clemente de Jesús Munguía en la etapa reformista; los bien documentados trabajos del padre Luis Medina Ascensio han dado suficiente luz al conocimiento del pensamiento eclesiástico en el momento de la suspensión y reanudación de las relaciones eclesiásticas entre México y el Vaticano a mediados del siglo XIX.

Estudio que quedó trunco por la muerte de su cultor es el de la formación del *Bulario Mexicano* que había emprendido bajo la dirección del padre Leturia don Sergio Méndez Arceo. Con lo que había empezado a reunir, don Sergio había formulado su colección bajo nuevas ideas y principios que imprimían otra luz a este tipo de testimonios altamente reveladores del pensamiento eclesiástico desde su fuente de origen hasta nuestros días.

Sí en el conocimiento de la historia eclesiástica mucho ha influido la apertura que en diversas diócesis han tenido sus archivos, lo que en otras, absurda pero sistemáticamente, no se ha dado, hay que mencionar que la historia menuda se ha enriquecido con la utilización de archivos parroquiales, lo que ha permitido el surgimiento de trabajos en torno de la religiosidad regional, de la acción de los santuarios, de la devoción local, de las instituciones existentes y actuantes en la religiosidad de diversas provincias del país. Grande es el número de estos trabajos que merecen una valoración de conjunto, una apreciación historiográfica y un conocimiento mejor y más amplio. La sociología religiosa tiene en todas esas obras, formidable conjunto que es menester estudiar y valorar.

Si la historia religiosa no ha encontrado cultores suficientemente preparados, ni tampoco temas altamente sugestivos, no podemos desestimar trabajos de alto valor. Algunas de las obras de los guadalupanistas, primera entre otras la de Miguel Sánchez, tienen alto valor teológico y religioso. Nuestros hombres de hábito y sotana poco se han ocupado de la cristología y muchos de sus aportes son más devocionales que filosófico-teologales. Alfonso Méndez Planarte penetró en el culto de la figura del Corazón de Jesús, pero

posiblemente sólo en los *quod libetos* presentados a la Real y Pontificia Universidad podamos encontrar algo semejante al libro de Sánchez.

Sin querer abrumarles ante tantas fallas y deficiencias, y también con el elogio hacia las nuevas tendencias de la historiografía mexicana de carácter religioso, tenemos que aceptar que corrientes filosófico-teológicas, modernas y creativas son escasas, como también son escasos los estudios del pensamiento y de las ideas en México. Abordar temas estrictamente religiosos no es tarea fácil ni sencilla. La especulación filosófica no es algo que se nos dé con facilidad.

Sí, en cambio, tenemos cierta aptitud para analizar las instituciones, sus orígenes, finalidades y resultados y a sus personeros. Por ello no es extraño que en el programa de este Coloquio aparezcan 32 comunicaciones, de las cuales sólo una aborda un tema estrictamente religioso, los restantes son estudios muy valederos sobre historia eclesiástica. Esto no debe extrañarnos, pues la historia entera de México ha estado siempre íntimamente relacionada con la presencia de la Iglesia. Bien haya la variedad que aquí se presenta, su trascendencia y valor. Nuevas ideas, nuevos valores han sido analizados. Advertimos también que se estudian aspectos biográficos, pero no la biografía completa de un soberbio o soberbia, que siempre las ha habido, hombres y mujeres de iglesia. De toda suerte, este coloquio constituye encuentro valioso, cotejo de opiniones, intercambio de información y sobre todo reflexión académica sobre aspectos sobresalientes de la historia humana.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS